CANE 305 3,20 180 4 30 + fo.∞ + 985 =0∇

2002-1 GARROW

20/ v for (25/20)

8

9/330+5

:

28-14

								VIENE DE OTRA FIGHA O N	
<u></u>	WODO DE PROPIEDAD	TENENGIA DEL APROPIEDAD			DATOS	SOEL PROPIE	ETARIO	4	ا ا
		1 10200000000000000000000000000000000000	PERSONERÍA	APELLIDOS .	NOM	NOMBRES	CÉDULA DEIDENTIDAD O R.U.C.	materia TITULO DE PROPIEL	2
<u> </u>	UN SOLO PROPIETARIO	 []	.	OCOSCIPC	19. 6. 0 C B. 6.	E A			
ω ` κ - [HERENCIA INDIVISA VARIOS PROPIETARIOS	3 EN ARRIENDO TOTAL 4 OTRO (ESPECIFIQUE)	7			1		1]
				DAT	OS DE LA CONS	TRUCCIÓN (S	(SOLO BLOQUES TERMINADOS)	os)	
		MATERIAL	LES (MARQUE UNA SOLA	MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE	ODEOBRA)		INDICADORES GENERALES	SOUND STANDOOF	
	ESTRA	ESTRUCTURA PAREDES	ENTREPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR	VENI	VENTANAS . AGUA BECTROSIO	ESPECIAL	
	180	etal	dufar	rolica	TECHOOCUBIERTA	ta idrio	erro erro erro erro erro	men .	
_		on mi	e mod	endad graeni graeni g a oreayo	10	es o ier	a tipo o ivie no no co ne terdes	10 62 or 61 or	
N, DEL N, DEL	AREA D	tadrillo horntig no trens caña madera enquis- (bahana kadrillo (bahana	labique (vidrio, lierra madera hadrillo piedra hormig	tierra irisdera encemi vinyt e fundido baldios parquet alfomb	cana cada(p mader) zinc rubero apasa caman hormig	si tiera no tien no tien caha tablero mader	bioque e maderic chazas alumin motien sobrep empro notien sobrep	empro- no tiene di tiene di bueno regula mala reina	AÑO O
2 -31									3
-	1 6 0 1 2	3 4 1 2 3 4 5 6	7 1 2 3 4 5	1-	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3 4	6 7 8 9 1 2 3 1 2	3 1 2 3 1 2 3 4	Ē
<u> (8</u>	ᆜ		, <u> </u>		4		7	3 1 2 3 1 2 3 4	- - - - -
271 311	(2)	- 6] -						3
	1 2	3 4 1 2 3 4 5 6	7 1 2 3 4	5 1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3 4	5 6 7 B B 1 2 3 1 2	3 1 2 3 1 2 3 4	
(A)									®
\$) \$		3:4 1 2 3:4 5:6	7 1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4	5 6 7 8 9 1 2 3 1 2	3 1 2 3 1 2 3 4	
	H	3 4 1 2 3 4 5 6	7 1 2 3 4	5 1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3 4	9 1 2 3 1 2	3 1 2 3 1 2 3 4	Ē
(1)(1)						• [] • [] • [] • []	5	3 1 2 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1	3
									3
H	Ä	3 4 1 2 3 4 5 6	7 1 2 3 4	5 1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3 4	5 6 7 8 9 1 2 3 1 2 3 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2	3 1 2 3 1 2 3 4	Ē
(F)			7 1 2 3 4	5 1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4	5 6 7 8 9 1 2 3 1 2	3 1 2 3 1 2 3 4	
(s)(s)							그이드 미디디 미디		(D)
\Vdash		3 4 1 2 3 4 5 6	7 1 2 3 4	5 1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3 4	5 6 7 8 9 1 2 3 1 2 1	3 1 2 3 1 2 3 4	<u>-</u>
(B)(B)	1.2	3 4 1 2 3 4 5 6	7 [] 2 [] 2 [] 4 []	5 1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3.4	5 6 7 8 9 1 2 3 1 2	3 1 2 3 1 2 3 4	1.
(E)		3	7 1 2 3 4	5 1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3 4	5 6 7 8 9 1 2 3 1 2	3 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	
									(3)
╬	1 2	3 4 1 2 3 4 5 6	7 1.2:3:4	5 1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3 4	5 6 7 8 9 7 2 3 7 2	3 7 2 3 4	
(3)(5)		3 4 1 2 3 4 5 6	7 1 2 3 4	5 1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3 4	5 6 7 8 9 1 2 3 1 2	3 1 2 3 1 2 3 4	
(2)(E)	(6)				القاقاق قار			, ,	
9 -	ļ	3.4 1 2 3 4 5 6	7 2 3 4	5 11 2 3 4 5 6 7	7 2 3 4 5 6 7 8	7 7 7 3 4	9 0 7 2 3 1 2 3 1 2		. Іг
653/653	1 2	3 4 1 2 3 4 5 6	7 1 2 3 4	5 1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	~ <u> </u> ∞	5 6 7 8.9 1.2 3 1 2	3 1 2 3 1 2 3 4	ı. ∏∰]
<u>କ</u> ୍ରବ									(2)
-	1 1 1 1 1 2	13 4 1 1 2 3 4 5 6	7 1 2 3 4	5 11 2 3 4 5 6 1	0	1 2 1 2 1 6 2 1 5	3 0 1 1 2 3 1 1 2 1 3 1 1 2 1 3 1 5 1 3 1 5 1	7.11:613	

AVACUO TOTAL DE LA GONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)

33.02 Carry

FECHA

NOVER DEL EMPADRONADOR

FECHA

NOMBRE DEC REVISOR DE CAMPO

FIRMA

:

observaciones

AVALUO DE LA PROPIEDAD
(81N CENTAVOS)
VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE
LA CONSTRUCCION

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

FIRMA

FECHA NOMBRECEL SUPERVISOR DE OFICINA

FIRMA

:: ':

:*:

CHARLES THEY TAKEN AND ROBOTOR

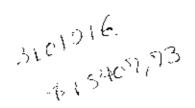
AUT. DE COMPONDA - LUBICA TOWNS AND SEED IN SOME THE myrchic Job mid 0.2 by 1.1 by 1.1 by 1.2 by 1. Simple consistency (b) (b) (c) (c) 上一年於 化石袋 國際人 ---1 31.0 30,0 30,0 02.20 DESCRIPTION OF THE ORDER OF THE | 572000 | 2520 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 | 2510 SERVICE CONTRACTOR STATES OF THE STATES OF T 0.000 jerasa \$ C F T \$. (1 | he (2/5/2) 2 | | 4 | (2.000) Conflorable confl 315 C 3 STE A 11.10 M. 11.20 A. (S) case no seesant Ser anne come sea nes Sykryth DFL 1977 His contractó SHOPLIN GASAN A DOJU LA RABANTE (S) PLECTRICHED (S) (S) (S) M2: 233 SENERAGINES : (3) $\widehat{\mathbb{Q}}$ [2] womers on character to some order orders of $\widehat{\mathbb{Q}}$ Decree accessors to 2 2 2 2 3 5 95 900 NED ACTOR TAMES TO PRESENTE のできる。 のでは、100mmので SEA COUNTRY OR STORES (i) Allower (1) Jings 1 | NG SY 11 | NG SY 11 | SAN CHEETSTITE | SAN CHEETSTITE | NG BESSMALE STAGENGE S | Jasa codeverto PSS WSALEVENCY AS the President Participan POPIAE WAL \$1.00 A.J. O 1945/00 1 1 1 30 SPC 198 (CD86 9) SOME INTERIOR 20R AVENIDA 1843 17 / / / / / 18CQ 38 POR SAULE 12 7 7 7 2 2 2 201103 . 🚣 . E. es puid blectrica G27188.35379 Assessed Bollotte. 4 SOLD SOLD Q1 (28 (43 14A)) F14.47ES

0

 \overline{G}

京の (本語の) の数はは、1000mの はないない こうかい のいのでき

A C A C			TIRMA"	MOWEST DELS	FIRMA FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR	FECHA			HOIS	DE UN CONSTRUC
Company Comp		OBSERVACIONES		NOWIRHE DEL	11	Ħ	NOMBRE DEL SM	FECHA				JO DE LA PROPIED
DATO S T RUCCION SOURCE TOURS SOURCE SOURCE TOURS SOURCE				 - - -		-		evantamiento				
DATO DEL PROPIETARO CONSTRUCTION		2 3 7 2	2 3 6 7	-[] -[]		5 7	, i .	~	Δ	- <u>-</u>	2	Ĭ
DATOS DEL PROPIERRIO Constitution Constitutio		2 L	2 3 4 5 6 7	~	н	5 7	~	2) T	~	1 2	N:	
DATOS DEL PROPIETATIO Second Secon			2 4 5 6 7		4 4	4	~]	2	₽	1]	
A		2 3				#	→ [<u>.</u>	*	2	~[]	I
S	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					- L.]	- <u> </u>	2 0	*[]	<u>-</u> -[]	2	
A A A A A A A A A A					<u>a</u> _ ;	5 -		2 3	4	I		
			~			5 6 7	1 7 2] - - -	A	7	<u></u>	
DATE PROPRIEMO COMMON SET OF SE			2 3 4 5 6 5	-] [] []	5 6 7		<u>.</u>	♣		-	
DATOS DEL PROPIEDAD CODE COUNTRY COUNT	1 2 3 4		2 3 4 5 6 7	∞ □	3	\$	5 T	~		2		Ţ
A	1 2 1 1 2 1 4 1	1 2 3 1 2	2 2 4 5 6 7		₩[] <u>*</u> _	_ +[- [- [- W] •] •[2	יוב	-
DATOS DEL PROPIEDAD	1 2 3 1 2 3 1.		3 4 7		W a	4 5 5 7	5	1 2			<u> </u>	
DATOS DEL PROPIEDAD CONTROL DEL PROPIEDAD CONTROL	2 3 1 2 1	9 1 2 3 1 2 2	2 2 5 F	_]								
DATOS DEL PROPIETARIO DATOS DATOS DEL PROPIETARIO DATOS DATOS DEL PROPIETARIO DATOS DEL PROPIETARIO DATOS DEL PROPIETARIO DATOS DAT	1 2 3 1 2 3 4 5	2 3 1 2						w w		1		
DATOS DEL PROPIETARIO PRESCONERA APELLODOS APELLODOS				• <u> </u>				20	* [1 2	*	
DATOS DEL PROPIEDAD CEDULA DE L'ATRODECAD CENTRALES APELLIDOS ANTIGERANO APELLIDOS ANTIGERANO CENTRALES APELLIDOS ANTIGERANO CENTRALES APELLIDOS ANTIGERANO CENTRALES APELLIDOS ANTIGERANO APELLIDOS ANTIGERANO CENTRALES APERLIDOS APELLIDOS ANTIGERANO CENTRALES APERLIDOS ANTIGERANO APELLIDOS ANTIGERANO CENTRALES APERLIDOS ANTIGERANO APELLIDOS AP			2 3 4 5 6 7	۵,	دا م	4 5 6 7	±5.	-1 N-(-1	∔ [Ֆ[-L] N	
DATOS DEL PROPIETARIO CARLA PROPIEDAD DATOS DEL PROPIETARIO CARLA PROPIEDAD DATOS DEL PROPIETARIO CARLA PROPIEDAD CARLA		9 1 2 3 1 2	2 1 4 5 6 7	*[\[\bullet \]] •[] 0] 4[9		_ ~((B)
DATOS DEL PROPIEDAD DATOS DEL PROPIEDAD DATOS DEL PROPIEDAD LINGUISTA SOLUTE LIN		2 3 2	2	-5	u + v(-[1 2			7	8 6
PATOS DE LA CONSTITUCION DE PROPIETARIO DATOS DEL CONCIONO PERSONERIA APELLIDOS NOMBRES CEDULADE IDENTIDADO ORUC. IMPIRITADO ORUC. IMPIRI	no tiene tiene de :	no tiend	teblero madera bloque mader chazas	taja notie:	cede i	pelgur pelgur pelform	Lierre	tierri i mendi	ladri	100	me	N (E) N°
PERSONERIA APELLIDOS DATOS DEL PROPIETARIO 1 OUN SOLU PROPIEDAD 2 EN ARRIGIDO PARCIAL 3 VARIOS PROPIETARIOS 4 OTROS (SPACIFICIUM) 4 OTROS (SPACIFICIUM) 5 OTROS (SPACIFICIM) 5 OTROS (SP	2º orden er, orden	o de color	y vadrio ornementa a tipo o haerro		·	to mayolica obre			Khida Bahari ilda comús industria e pr	lene	dera	DEL PISC
THE PROPHEDAD TO CHARGO DE LA PROPHEDAD PERSONERIA APELLIDOS POPHENATO PERSONERIA APELLIDOS POPHENATO APELLIDOS PERSONERIA APELLIDOS POPHENATO APELLIDOS PERSONERIA APELLIDOS PERSONERIA APELLIDOS POPHENATO APELLIDOS PERSONERIA APELLIDOS PERSONERIA APELLIDOS PERSONERIA APELLIDOS POPHENATO ANGLICA APELLIDOS PERSONERIA APELLIDOS POPHENATO ANGLICA APELLIDOS PERSONERIA APELLIDOS POPHENATO ANGLICA APELLIDOS POPHENATO ANGLICA ANG	ESTADO DE CONSERVACION CONSERVA	AGUA I	[]		KYREP:S	n•			PAREDES \$	rcal S	ESTRUCTUR	2
PATOS DEL PROPIETARIO TONI DE PROVIEDAD 1 OCUPA SOLU-FI. PROPIENCIA 1 OCUPA SOLU-FI. PROPIENCIA 2 CRI ARRIENDO PARCIAL 2 CRI ARRIENDO TOTAL 4 OTROS (ESPECIFIQUE) 4 OTROS (ESPECIFIQUE) CODIGO 1 OCUPA SOLU-FI. PERSONERIA APELLIDOS PERSONERIA APELLIDOS PERSONERIA PE		INADOS)	O BLOQUES	NOI	STRUC	C O	D E	UAT MATERIALES				7
THE PROPREDAD THE PROPRES CEDULA DE IDENTIDAD OR IJ.C. THE PROPRES CEDULA DE IDENTIDAD OR IJ.C. TOCIPA SOLUTE I. PROPREMA APELLIDOS PERSONERIA APELLI								ر اه				
TAMENCIA DE LA PROPIEDAD TAMENCIA DE LA PROPIEDAD TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD OURA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. NOMBRES TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. NOMBRES TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. NOMBRES TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. NOMBRES TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. NOMBRES TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. NOMBRES TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. NOMBRES TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. NOMBRES TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. NOMBRES TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. NOMBRES TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. NOMBRES TOCUPA SOLO EL PROPIEDAD NOMBRES TOCUPA SOLO EL PRO	The state of the s			Cent		<u> </u>				<u></u>	N PROPIETARIO	
THEROTA DE LA PROPIEDAD PERSONERIA APELLIDOS NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. INTUITO DE PROPIEDAD ON SOLO PROPIETARIO THEROTA DE LA PROPIEDAD THEROTA DE LA PROPIEDAD THURSDAD THEROTA DE LA PROPIEDAD THURSDAD THEROTA DE LA PROPIEDAD THURSDAD THEROTA DE LA PROPIEDAD THEROTA DE LA PROPIEDAD O R.U.C. INTUITO DE PROPIEDAD ON SOLO PROPIETARIO THURSDAD THEROTA DE LA PROPIEDAD THURSDAD THEROTA DE LA PROPIEDAD O R.U.C. INTUITO DE PROPIEDAD THURSDAD THEROTA DE LA PROPIEDAD THEROTA DE LA PROPIEDAD O R.U.C. INTUITO DE PROPIEDA	W.C.	8.18	<u> </u>			\$	<u></u>	OUEL	OTROS (ESPECIE)		NCM INDIVISA	\prod
DATOS DEL PROPIETARIO	milen TIULO DE PROPIEDAGA	EDULA DE IDENTIDAD O RUIC	-			Aracioos	J		PROPIETARIO P		UN PROPISTARI	os an
PROPIEDAD				OFIEIARIO	חש שבר		SONERIA	_	— ocupa soco e	<u>-</u>	OVERNO	器
				20171712	De per			JEDAD J		18 T		





Ĺ	2015	13	08	01	P-0240
\perp					

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: MANUELA LEONOR QUINDE AREVALO Y LUIS ARMANDO VILLEGAS CERCADO A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES: FRANCISCO ALEJANDRO CEDEÑO CEDEÑO Y ANA MARGARITA RUIZ COVEÑA.-

CUANTIA: USD. \$.15.407.73.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de febrero del año dos mil quince, ante mí Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor RONALD ALEXANDER QUIMIS PITA, soltero, por los derechos que representa como Apoderado de los cónyuges señores: MANUELA LEONOR QUINDE AREVALO Y LUIS ARMANDO VILLEGAS CERCADO, casados entre sí, según Poder que se adjunta al Protocolo como habilitante y a quienes se les denominará los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor FRANCISCO ALEJANDRO CEDEÑO CEDEÑO, casado, acompañado de su mujer la señora ANA MARGARITA RUIZ COVEÑA, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "COMPRADORES".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre

las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un Contrato de COMPRAVENTA, la misma que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES .-Intervienen en la celebración del presente contrato de COMPRAVENTA, el señor RONALD ALEXANDER QUIMIS PITA, por los derechos que representa como Apoderado de los cónyuges señores: MANUELA LEONOR QUINDE AREVALO y LUIS ARMANDO VILLEGAS CERCADO, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y en calidad de VENDEDORES, y, por otra parte los cónyuges señores: FRANCISCO ALEJANDRO CEDEÑO CEDEÑO y ANA MARGARITA RUIZ COVEÑA, por sus propios derechos y en calidad de COMPRADORES. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los VENDEDOR, son dueños y propietario de un cuerpo de terreno ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirieron por compra a INCON CIA. LTDA., mediante Escritura Pública de Compraventa-Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el siete de agosto de mil novecientos noventa y dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintitrés de noviembre

del mismo año de su otorgamiento. Con fecha catorce de febrero_del dos mil quince, tiene inscrito Cancelación de Hipoteca en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Con fecha dieciocho de febrero del año dos mil quince tiene inscrito Extinción de Patrimonio Familiar en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. TERCERA: VENTA- Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, la totalidad del terreno, el mismo que está signado con el numero OCHENTA Y NUEVE de la Manzana Doscientos treinta y tres del Programa de Vivienda Circunvalación III de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, ocho metros y lindera con Avenida Doscientos veintiséis de la Manzana Doscientos treinta y tres; Por el Sur, seis metros y lindera con Lote Noventa de la Manzana Doscientos treinta y tres; Por el Este, quince metros treinta centimetros y lindera con Calle Trescientos siete de la Manzana Doscientos treinta y tres; y, Por el Oeste, los mismos quince metros treinta centimetros y lindera con Lote Ochenta y ocho de la Manzana Doscientos treinta y tres, teniendo una superficie total de. CIENTO OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.-No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de



los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas, CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: QUINCE MIL CUATROCIENTOS SIETE DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción ,de conformidad con la Ley.- QUINTA: SANEAMIENTO.- La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- SEXTA: ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEPTIMA-INSCRIPCION.- La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. OCTAVA: LA DE ESTILO .- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo parra la completa validez de este contrato (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, con Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a





40139

Avenida 4 y Calle Jl.

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número, 40139; INFORMACIÓN RECISTRAL

INFORMACIÓN REGISTRAL

jueves, 25 de abril de 2013 Fecha de Apertura:

Patroquia:

Tarqui

Tipo de Predie: Urbano

Cod.Catastral/Rol/Ident.Predial;

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el numero OCHENTA Y NUEVE, Manzana 233 el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: NORTE: Con ocho metros y lindera con avenida doscientos veintiseis de la manzana 233. SUR: Con seis metros y lindera con lote noventa de la manzana 233. ESTE: con quince metros treinta centímetros y lindera con calle trescientos siete de la manzana 233, OESTE: Con quince metros treinta centímetros y lindera con lote ochenta y ocho de la manzana 233. Superficie total: CIENTO OCHO METROS CUADRADOS (1988) 1988 CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS, SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

	Libro	Acto	Número y ferha	de inscripción	Folio Iniciai
. —	Hipotecus y Gravámenes	Hipotecs	1.617	23/11/1992	9 694
	Compra Venta	Comprevents	2.313	23/11/1992	1.727
·	Hipotocas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	192	14/02/2015	1
	Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	. 20	18/02/2015	1

- Folio Final: 9.699

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

17 2 Hipoteca

Inscrito et : lunes, 23 de noviembre de 1992

Folio Inicial: 9.694 1

Número de Inscripción: 1.617 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón:

Necha, de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de agosto de 1992

Escritural Juscin/Resolución:

P) 30 OST81039 Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

Picha Registral: 46145

4.655

Certificación impresa para Mayr

Fecha de Resolution a. Observaciones

Circonvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el numero OCHENTA Y NUEVE, Manzana 233. Con una superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA

D E C Í M E T R O S CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Domicilio Calidad Cédula o R.C.C. Nombre y/o Razón Social Manta 80-000000055068 Banco Ecuatoriano de la Vivienda Acreedor Hipotecario Deudor Hipotecario 80-0000000067966 Quinde Arevalo Manuela Leonor Casado Manta Casado Manta Deudor Hipotecario 80-0000000067965 Villegas Cercado Luis Armando

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Folio Inicial: Folio final: Librot No.luseripción: Fee. Inscripción: 1727 1727 Compra Venta 2313 23-nov-1992

2 / 1 Compraventa

Inscrito el : Junes, 23 de noviembre de 1992

- Folio Final: 1.727 Folio Inicial: 1.727

Número de Inscripción: 2.313 Número de Repertorio: 4.656

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 67 de agosto de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - MUTUO HIPOTECARIO - PATRIMONIO FAMILIAR. - Compraventa relacionada con un predio ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el numero OCHENTA Y NUEVE, Manzana 233. Con una superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000067966 Quinde Arevalo Manuela Leonor	Casado	Manta
Comprador	80-000000067965 Villegas Cercado Luis Armando	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000541 Incon Cia Ltda		Manta

1.396

3 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : sábado, 14 de febrero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 192 Número de Repertorio: Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Santa Ana

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 37 de chero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA, LEVANTAMIENTO DE LA PROHIBICION DE ENAJENAR

Certificación impresa por. Mays



SO CHANGES





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Deudor Hipotecario Céduta n R.U.C. Nombre v/o Razón Social

80-0000000067966 Quinde Arevalo Manuela Leonor

Estado Civil Domicilio Casado Mante

Deudor Hipotecanio

80-0000000067965 Villegas Cercado Luis Armando

Casado

Py 0818(1987) Py 0818(1987)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No.Inscripción: Fec. Inscripción:

Manta

Hipotecas y Gravámenes

1617

23-nov-1992 9694

Folio Inicial: Folio final: 9699

4 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el : miércules, 18 de febrero de 2015

Tomo:

Folio Inicial: I Número de Inscripción: 20

- Folio Final: 1 Número de Repertorio:

1.456

Nombre del Cantón: Santa Ana Fucha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de enero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones: EXTINCION $\mathbf{D} \in \mathbb{R}$

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

PATRIMONIO

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad

Nombre y/o Razón Social Cédula o R.U.C.

2313

Certificación ampresa por - Maya

80-0000000057966 Quinde Arevalo Manuela Leonor

Éstado Civil Casado

Domicilia Manta

Propietario Propietacio

Compra Venta

80-0000000067965 Villegas Cercado Luis Armando

Casado

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libra:

No.lnseripción: Fec. Inscripción:

Folio Inicial: Folio final: 1727 23-лоу-1992

1727





Picha Registral: 40139





Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1 1	Hipotecas y Gravamenes	2
Compra Venta	1	· · · · · · ·	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cuaiquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:14:51

30 OPT 31033

del jueves, 19 de fehrero de 2015

A petición de: Francisco Cedero Cedero

g Marine E. Defrado Intriago Firma del Registrador

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendo 131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ficha Registral: 40139

Empresa Publica Municipal Registro de la Propiedad de Mante-Ep

19 FEB

Certificación impresa pors Aleys

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 0098609



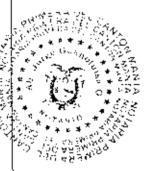
LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

VALIDO PARA LA CLAVE 3101216000 PROG. DE VIV. CIRCUNVALACION III MZ -R-233 VILLA 89 Manta, dos de febrero del dos mil quince



Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDARON



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 0098932



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que coπe a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de QUINDE AREVALO MANUELA LEONOR Y VILLEGA CERCADO LUIS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de Febrero de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3101216000 PROG. DE VIV. CIRCUNVALACION III MZ R-233 VILIA 89
Manta, diez y ocho de febrero dei dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTON MANTA**







0120342 Ng

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electró**nico:** 28

Fecha: 2 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-12-16-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. CIRCUNVALACION III MZ -R-233 VILLA 89

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 108,50

M2

Perreneciente a:

Documento Identidad

Propietario

99999999999

. QUINDE AREVALO MANUELA LEONOR Y VILLEGA CERCADO LUIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

2745.05

CONSTRUCCIÓN:

12662,68

15407,73

Son: QUINCE MIL CUATROCIENTOS SIETE DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAYOS

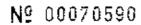
"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorganilento de la randaridad del predio: solo expresa el vator de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diejembre del año 2013. conforme a lo establacido en la les que rige paya el Bienic 2014 - 2015".

Director de Ayúluos, Catastros y Registros

impreso por: - MARIS POMES 02/02/2015 15:20:19

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA







LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA SOLAR Y CONSTRUCCION

en vigencia, se	e encuentra registr E arevalo manuela	ada una propieda	d que consiste en		
perteneciente : PROG.	DE VIV. CIRCUNVAL	ACION III MZ -R-233	CERCADO LUIS VILLA 89		······ ·
ubicada AVALD	O COMERCIAL PRESE	NTE			
cuyo \$15407	73 QUINCE MIL CUA	TROCIENTOS SIETE	DOLARES 73/00;	asciende	a la cantidad
decertificado	OTORGADO PARALTR	ÁMITE DE COMPRAV	ENTA		
			ENTA EN EL AÑO 1992		

WPICO

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal

141 82-21



TÍTULO DE CRÉDITO No. 000361023

2/48/2015 4:34

OBSERVACIÓN Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONS ser MANTA de la partoquia TARQUI	CÓDIGO CATASTR OR JOCION abiosda 3-10-42-15-003	160521	351023
VENDEDOR	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR 154,00
OUNDS ASSUALO MANUELA LEGNOS P	ROGIDE VIVI CIRCUNVALACION MZ-R-233 VILLA 69	Impuesto principal Junta de Beneficencia de Guayaquil	46 22
ADQUIRIENTE	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR VALOR PAGADO	200,30 200,30
C.C.(R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CECEÑO CEDEÑO PRANCISCO X	(A	SALDO	0,00

EMISION:

2/18/2015 4:34 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SCLIETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

000044949

911 Dirección: Avenida 11 COMPROS entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747 000 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:

QUINDE AREVALO MANUELA LEONOR

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: VILLAS CIRCUNVALACION III MZ-R-233 VILDAREGGIÓN PREDIO:

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

02/02/2035 14:18:42

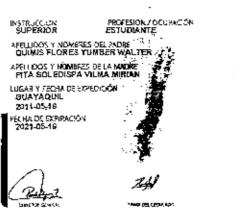
FECHA DE PAGO:



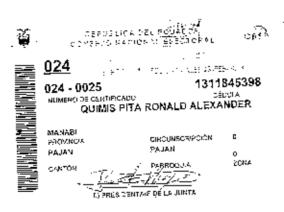
DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	
	3.00
TOTAL A PAGAR	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

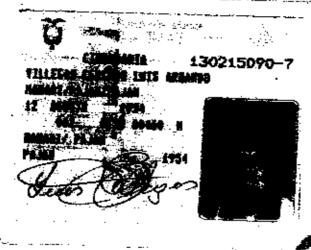






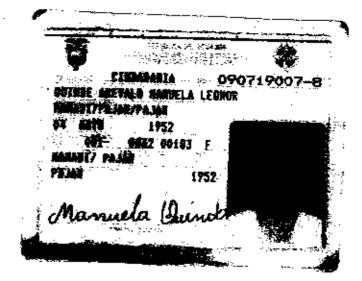


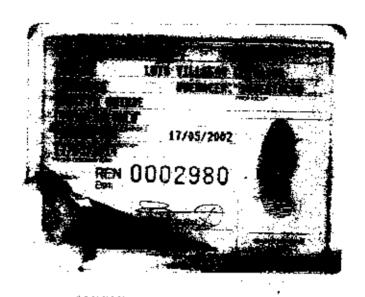
















REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDIFICACIÓN

N: 130326198-4



SCHA DE NACIMIENTO 1960-09-05 NACIONÁLIDAD ÉCUATORIANA M OXER

ESTADO CIVIL DASADO ANA MARGARITA RUIZ GOVEÑA





REPÚBLICA DEL ESUNDO CONSTIONACIONAMERECTORAL

020

CERTIFICATION OF AN ELECCIONES SECCIONALES 20 FEB-2011

020 - 0067

1303261984

NÚMERO DE CERTIFICADO. CEDEÑO CEDEÑO FRANCISCO ALEJANDRO

TARQUE

C.ROUNSCRIPCION (1) 2

MANARI РЧСТИМСЬ MANTA CANTON

Раяводина

ALE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR ORECCIÓN GENERAL DE RETISTRO CIVIL DENTIFICACIÓN E POULACIÓN



% 1304704**78-4** CIUDADANIA APELLOOS YNOMERES RUIZ COVEÑA ANA MARGARITA LUCAR DE NACIMIENTO MANAEN ROCAFUERTE ROCAFUERTE FECHA DENACIMIENTO 1967-07-18 MACIONALIDAD ECÚATORIANA 35X0 F

ESTADO CIVIL CASADA FRANCISCO ALEJANDRO CEDEÑO CEDEÑO



CONSESS MACIONAL CUESTIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23, FEB-2014

1304704784

003 0236 13047047

(CHOUVECRIPCIÓN PAGINOZUAL

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

Z013-02-01

Law of the options:

FECHA DE EXPIRACION 2023-07-01

AFELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRZ CEDEDÃO ZAMORA ROSALINA

SUSAR Y FECHADE EXPERIÇIÓN MANTA

PROFESIÓN / OCUPACION CHOFER PROFESIONAL

How bs. crowses

APELLICOS Y NOMBRES DE: PADRE CEDENO ZAMBRANO FRANCISCO AMEJANDRO

E444412242

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACNILLERATO QUENACER, DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMERES DEL PADRE NULZ VELEZ BARTOLOME BIENVENIDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE COYEÑA VERA RAMONA MONCERRATE CUGAR Y PACHA DE EXPEDICIÓN

MANTA 2014-07-24 FECHA DE EXP.RACION 2024-07-24

Ann Ruis Coming

Per 20.2107/00

E333313127







SENORES CONYUGES LUIS ARMANDO VILLEGAS CERCADO Y
MANUELA LEONOR QUINDE AREVALO A FAVOR DEL SEÑOR
RONALD ALEXANDER QUIMIS PITA

CUANTIA: INDETERMINADA.

201)	13	01	04	P000637	:
		İİ		· · · · · · ·	_

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Lunes dos de Febrero del año dos mil quince ante mí, DOCTORA VICENTA MARLENE ALARCÓN CASTRO, Notaria Pública cuarta del Cantón, comparece por sus propios derechos, los señores LUIS ARMANDO VILLEGAS CERCADO y MANUELA LEONOR QUINDE AREVALO; Los comparecientes de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fé.- Bien instruidos con el objeto, naturaleza y resultados de esta escritura, que otorga con entera libertad conocimiento, sin mediar fuerza ní coacción alguna, me presentan una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textistimente es como sigue: SEÑOR NOTARIO: Sírvase elevar a Escritura pública, a minuta contenida de un PODER ESPECIAL, bajo las siguientes

cláusulas y declaraciones: CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-Comparecen en el otorgamiento de la presente escritura publica de Poder Especial, por sus propios derechos, los señores cónyuges LUIS ARMANDO VILLEGAS CERCADO , portador de la cedula de ciudadanía. número uno tres cero dos uno cinco cero nueve cero guion siete (130215090-7) y MANUELA LEONOR QUINDE AREVALO portador de su Cedula de Ciudadanía número cero nueve cero siete uno nueve cero cero siete guion ocho (090719007-8) ; con capacidad civil para adquirir derechos y contraer obligaciones.- CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL <u>PODER</u> .- Los señores cónyuges LUIS ARMANDO VILLEGAS CERCADO Y MANUELA LEONOR QUINDE AREVALO ,libres y voluntariamente, tienen a bien conferir como en efecto confiere Poder Especial, Especialísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requieren, a favor de su mandatario el señor RONALD ALEXANDER QUIMIS PITA, portador de la Cedula de Ciudadanía número uno tres uno uno ocho cuatro cinco tres nueve guion ocho (C.C.No.131184539-8), para que en su nombre y representación realice lo siguiente: Pueda realizar la venta de un bien Inmueble Ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, Provincia de Manabí, signado con el numero Ochenta y Nueve, Manzana 233 el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: NORTE: Con ocho metros y lindera con

17

avenida doscientos veintiséis de la manzana 233SUR: Con seis metros y lindera con lote noventa de la manzana de la manzana 233; ESTE: Con quince metros treinta centímetros y lindera con calle trescientos siete de la manzana 233, OESTE: Con quince metros treinta centímetros y lindera con lote ochenta y ocho de la manzana 233 , de una superficie de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, firme las Escrituras de Compraventa de dicho Inmueble en cualquier Notaria del País, o de esta ciudad. En fin, es nuestro deseo que nuestro Mandatario no encuentre ningún obstáculo para el fiel cumplimiento de su mandato. El mandatario queda sujeto a lo estipulado en el artículo dos mil veinte y siguientes del Código Civil en vigencia en lo que a mandato se refiere para que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Usted señor Notario habrá de agregar las demás clausulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento que por su naturaleza es de cuantía indeterminada. Por la minuta Firma) Abogado LENIN HUMBERTO BARDELLINI MENDOZA Matricula trece – dos mil diez- Ciento sesenta y siete (13-2010-167) CONSEJO DE LA JUDICATURA - Hasta aquí la Minuta que se archiva.-Presente los otorgantes manifiestan su aceptación a lo expuesto, ्रिपूर्विकृतिo elevada a Escritura Publica para que surta efectos legales lo dedarado en ella. La presente escritura no genera pago de Impuesto alguno.- Leída que le fue la presente Escritura de PODER ESPECIAL, integramente a los otorgantes, de principio a fin, en alta y clara voz , por mi, se afirman y se ratifican en todo lo expuesto para constancia en unidad de acto conmigo ,la Notaria Publica Cuarta que da fe

LUIS ARMANDO VILLEGAS CERCADO 130215090-7

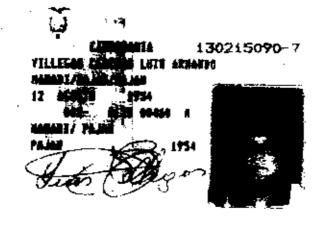
Manuela Chande

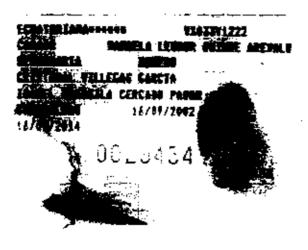
MANUELA LEONOR QUINDE AREV
090719007-8

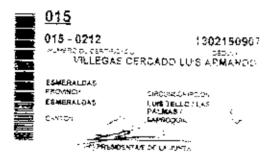
ELA NOTARIA PUBLICA CUARTA

Open and the second of the sec

with the same of t









AIMAGAGEIS 0907:9007-8 **SETURE ASEVALS MANUEL** * LEDEDR HALAS TANKAPO TEAMER 04 SATE 001- 0012 00183 F PAJAN 1952 Manuela Quendo



SER SHIEADEL EQUATED

012

012 - 0181 0907190078

NOMERO DE CERTIFICADO CEDURA QUINDE AREVALO MANUSLA LEONOR.

ESMERALDAS Drowwola Esmeraloas

CANTON

LUIS YELLO LAS PALMAS — MARCONA 250

La माह्यकारि Potostbijla ès (gual ai Origina/ Oua m., . Presentado y Devuelto.

Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial POY FE

Portoviajo Dra. Vicenta Staroon Guar NOTAMAPUBLICA CUARTA DE PORTON...

C-60 4



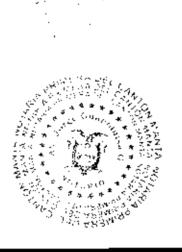




La Presente Fotoscopia es igual ai Origina: Oue ine igual ai Origina: Oue ine igual ai Origina: Oue ine igual ai Origina: Oue ine igual facultad Art. 18 de la Lev Notégiq DOV ED Fortoviajo:

Dra. Vicanta Staross. Contra Notaria pública Guarra de Pois





CERTIFICO: QUE LAS SEIS FOTOCOSPIAS QUE ANTECEDEN SON IGUALES A SUS ORIGINALES QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA NOTARIA A MI CARGO AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, NUMERADAS Y RUBRICADAS POR MI, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO Y QUE CORRESPONDE A LA ESCRITURA PUBLICA DE PODER ESPECIAL OTORGADO POR EL SEÑORES CONYUGES LUIS ARMANDO VILLEGAS CERCADO Y MANUELA LEONOR QUINDE AREVALO A FAVOR DEL SEÑOR RONALD ALEXANDER QUIMIS PITA

A CONTROL OF THE PROPERTY OF T

LA NOTARIA PUBLICA CUARTA



Escritura Pública con todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.-Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mi el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquello se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

RONALD ALEXANDER QUINCEPITA C.C. No. 131184539-8

FRANCISCO A. CEDEÑO CEDEÑO C.C. No. 130326198-4

ANA MARGARITA RUIZ COVEÑA C.C. No. 130470478-4

EL NOTARIO.

outre file Que las precedentes

outres fotostáticas en

77. fotos úticos, anversos

outres son igueles a sus

outres Mante Tilla Ary. 18.

Motario Publico Primero

DIRECCION, DE **GOBIERNO AUTONOMO** AVALUOS, **DESCENTRALIZADO DE CATASTRO Y MANTA REGISTROS** SECHA DE INGRESO: FECHA DE ENTREGA: 31072 CLAVE CATASTRAIL NOMBRES y/o RAZON: CEDULA DE IDENT, y/o RUC.: CELUAR - TIPNO. **RUBROS** IMPUESTO PRINCIPAL: SOLAR NO EDIFICADO: CONTRIBUCION MEJORAS: TASA DE SEGURIDAD: TIPO DE TRAMITE: FIRMA DEL USUARIO 8- 75 Be INFORME DEL INSPECTOR: FIRMA DEL INSPECTOR: INFORME TÈCNICO: FECHA: 5/75/9015 FIRMA DEL TÈCNICO INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Avenide 4 y Calle 14

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico basta el día de hoy la Ficha Registral Múnicio 40139:

INFORMACIÓN REGISTRAL

jueves, 25 de obril de 2013 Pecha de Apestura

Patroquia:

Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cod.Catastral/Rol/Ident.Predial.

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el numero OCHENTA Y NUEVE, Manzana 233 el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: NORTE: Conocho metros y lindera con avenida descientos veintiséis de la manzana 233. SUR: Con seis metros y lindera con lote noventa de la manzana 233. ESTE: con quince metros treintacentímetros y lindera con calle trescientos siete de la manzana 233, OESTE: Con quince metros treinta centímetros y lindera con lote ochenta y ocho de la manzana 233. Superficie total: CIENTO OCIIO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS, SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE

Ε

RESUMENDE MOVIMIENTOS REGISTRALES: Fulin Inigial Nêmero y fecha de inscripción Acto 23/11/1992 9.694 Hipotecas y Gravámenes 1.617 Llipoteca Compra Venta 2.31323/11/1992 1.727 Compraventa

R

4.655

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

G

GRAVÁMENES REGISTRO DE

17 | Hipoteca

Inscrito et: | lunes, 23 de noviembre de 1992

Tomos Folio Inicial: 9.694

- Folio Pinal: 9.699 Número de Repertorio: Número de Inscripción: 1.617

 \mathbf{E}

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de agosto de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fectio de Resolución:

p.- Observaciones:

MUTUO HIPOTECARIO - PATRIMONIO FAMILIAR.- Sabre un predio obicada en e

Certificación impresa por: MARC

Picks Registres, 40139

M

М

Cita (1995). Apa 19. Stage de la Percot via Tarqui del Cantón Manta, signado con el existenció Cita EnTIA MINUBVE. Manzana 233. Con una superfício (cia) de CrENTO CONO METROS CUADRADOS O MOUEMTA E C i M $\mathcal{Z} = \mathcal{T}$ R

his Apellidus, Norshres y Domitiin de las Partes:

Estade Civil Donalefile Nombre y/o Razén Sucial Cédula o R.U.C. 80-000000055068 Banco Equatoriano de la Vivienda Manta Acreedor Hipotecario 80-0000000067966 Quinde Arevale Manuela Leonor Casado Manta Deudor Hipotecario 80-000000067965 Villagas Cercado Luis Armondo Casado Manta Dendor Hipotecario

4.656

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No.Inscripción: Fec. Inscripción: Polio Bask Libro: Folio Initial: 1727 1727 23-nov-1992 Compra Venta 2313

2 / 1 Compravents

Inscrito et : lunes, 23 de noviembre de 1992

- Folio Final: 1.737 Folio Inicial: 1.727

Número de Repertorio: Número de Inscripción: 2,313

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de agosto de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

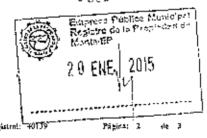
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - MUTUO HIPOTECARIO - PATRIMONIO FAMILIAR.- Compraventa relacionada con na predio ubicado en el Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el numero OCHENTA Y NUEVE, Manzana 233. Con una superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Domicilio Estado Civil Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Calidad Casado Manta 80-0000000067966 Quinde Arevala Manuela Leonor Comprador 80-0000000067965 Villegas Cercado Luis Armando Caşado Manta Comprador Manta Vendedor 80-00000000000541 Incon Cia Ltda





Certificación impresa por: MARC

Fights Registral: 40139

Compile Vanta

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los finicos que se refleren a, prello que se confica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este cartificado le invetida,

Emitido a las: 17:15:49 del mortes, 20 de enero de 2015

A petición de: 🕟 🕆

Elaborado por : Maria Associón Cedeño Chávez 130699883-3

> Abg. Inirac E. Delgado Intriago Virma del Registrador

Velidoz del Certificado 20 clas. Exerção que se diora en traspose de Combris e 👵 umitiera pp generales.

El interesado debe comunicar evalguior coroen este Documento al Registrador de la Propiedad.

Сегій базіён інпрева росі МАЯС